

---

**Criterios de Evaluación Departamento de Música**

---

**VII.- EVALUACIÓN**

Los criterios de calificación están estrechamente relacionados con los procedimientos, instrumentos y actividades previstas y se aplicarán según lo que se detalla en las Programaciones Didácticas de cada materia.

<b>BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, empleando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
	1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras,...)	2.1. Distingue y emplea los elementos que se usan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras,...)
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
	3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreográficas.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los tipos de textura.	4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	5.1. Comprende e identifica los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
	6.2. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
	6.3. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel
	6.4. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros	7.1 Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas establecidas previamente.
	7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo distintos	8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas aprendidos por

### **Criterios de Evaluación Departamento de Música**

papeles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
	8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
	8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
	8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
	8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colabora con actitudes de mejora y compromiso y muestra una actitud abierta y respetuosa.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
	9.2. Investiga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

### **BLOQUE 2. ESCUCHA**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
1. Identificar y describir los instrumentos, voces y sus agrupaciones.	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los tipos de voces.
	1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore y de otras agrupaciones musicales.
	1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales interesándose por ampliar sus preferencias.	4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
	4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, verbal o corporal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical de una obra interpretada en directo o grabada.	5.1. Describe los elementos de las obras musicales propuestas.
	5.2. Utiliza con autonomía diversos recursos como apoyo al análisis musical.

### **Criterios de Evaluación Departamento de Música**

	5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
	6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

### **BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
	1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza
	1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2.1. Muestra interés por conocer los géneros musicales y sus funciones expresivas, y disfruta de ellos como oyente con capacidad selectiva.
	2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia musical.	3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas y las vincula con los períodos de la historia de la música correspondientes.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	4.1. Distingue los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	5.1. Valora la importancia del patrimonio español
	5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
	5.3. Conoce los instrumentos tradicionales españoles.
6. Valorar la asimilación y el empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios al emitir juicios de valor o hablar de música.	6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
	6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en directo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de estos.	7.1 Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular...y realizar una revisión crítica de dichas producciones.
	7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

**Criterios de Evaluación Departamento de Música**

**BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
1. Valerse con autonomía de los recursos tecnológicos disponibles demostrando un conocimiento básico de las técnicas y los procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
	1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, los métodos y las tecnologías.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical	2.1. Emplea con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

**4º ESO**

**BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio o video o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
	1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.
2. Participar activamente en algunas tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.	2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.
3. Componer una pieza musical a partir de diferentes técnicas y recursos.	3.1. Conoce y usa adecuadamente distintas técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.
	3.2. Utiliza con autonomía recursos informáticos al servicio de la creación musical.
4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	4.1. Conoce el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc) y el papel desempeñado en cada fase del proceso por los profesionales que intervienen en ella.

**BLOQUE 2. ESCUCHA**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
1. Analizar y escribir las principales características de piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.
	1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.

### **Criterios de Evaluación Departamento de Música**

2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad,...	2.1. Analiza críticas musicales y emplea un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre música escuchada.
3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.	3.1. Usa con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.
4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe mediante una terminología adecuada.
	4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.
5. Distinguir las funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión,...	5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.
6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.	6.1. Conoce el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación,...

### **BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.
	1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español y los sitúa en su contexto histórico y social.
2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.	2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, e identifica sus características fundamentales.
	2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.
3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.
4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.

### **BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.	1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.
	1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.

### **Criterios de Evaluación Departamento de Música**

2. Aplicar las técnicas de grabación para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales	2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.
3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando recursos informáticos.	3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.
4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, los videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.	4.1. Se sirve con autonomía de las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.
5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, y emplearlas con autonomía.	5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.
	5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

### **ANÁLISIS DE CRITERIOS PARA PRIMERO Y SEGUNDO DE LA ESO**

**1. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.**

Con este criterio se trata de comprobar en qué medida el alumnado es capaz de relacionar las características que permiten situar en su contexto a una obra musical y de mostrar una actitud abierta y respetuosa ante diferentes propuestas. La evaluación se realizará a partir de la audición de piezas musicales conocidas por el alumnado o, eventualmente, de otras con características muy similares que puedan identificarse con facilidad.

**2. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.**

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para distinguir auditivamente algunas de las características relevantes de una obra musical y para expresar lo que ha reconocido a través de distintos lenguajes. El criterio se aplicará mediante la audición de diferentes ejemplos, explicitando previamente cuál o cuáles son los elementos que se han de identificar y describir.

**3. Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.**

Este criterio permite evaluar la capacidad para comparar y enjuiciar diferentes tipos de música. Al mismo tiempo, permite valorar la asimilación de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de dar opiniones o «hablar de música».

**4. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.**

Se trata de comprobar si el alumnado, independientemente del grado de desarrollo técnico alcanzado, participa activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, actuando indistintamente

---

### ***Criterios de Evaluación Departamento de Música***

---

como cantante, instrumentista, bailarín, director, solista, etc., intentando concertar su acción con la del resto del conjunto y colaborando en la consecución de unos resultados que sean producto del trabajo en equipo.

5. Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.

Con este criterio se observa la utilización funcional de algunos dispositivos electrónicos, audiovisuales e informáticos para la grabación y reproducción de audio y vídeo. No se trata de evaluar el grado de dominio técnico de estos recursos, sino de observar el interés y la disposición a utilizarlos de forma autónoma en aquellas actividades que lo requieren, así como la coherencia de su uso en relación a la finalidad pretendida.

6. Elaborar un arreglo para una canción o una pieza instrumental utilizando apropiadamente una serie de elementos dados.

Con este criterio se observa la habilidad del alumnado para seleccionar y combinar distintos elementos musicales a fin de obtener un resultado adecuado en la elaboración de un arreglo sencillo para una pieza musical. Se partirá siempre de elementos previamente trabajados en el aula y se valorará tanto el proceso como los resultados obtenidos.

7. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

A través de este criterio se trata de comprobar el grado de comprensión de algunos de los signos y símbolos usados para representar la música y la utilización funcional de la lectura musical. Lo que se valora no es la capacidad para solfear, sino la destreza con que el alumnado se desenvuelve en la lectura una vez creada la necesidad de apoyarse en la partitura para interpretar una pieza musical o para seguir mejor una obra durante la audición.

8. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Este criterio intenta evaluar el grado de concienciación del alumnado ante las situaciones de contaminación acústica, especialmente de aquellas provocadas por un uso inadecuado de la música y su capacidad para proponer soluciones originales y contribuir activamente al cuidado de la salud y a la conservación de un entorno libre de ruidos molestos.

#### **Momentos e instrumentos de evaluación:**

La **evaluación** debe tomar como referente los objetivos y contenidos de etapa y del área de música, así como los criterios que se adoptarán a la hora de evaluar. La evaluación ha de adoptar un carácter procesual y continuo, que le permite estar presente, de forma sistemática, en el desarrollo de todo tipo de actividades a lo largo del curso académico. Se trata de precisar las maneras de medir los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes individualmente y de averiguar si éstos concuerdan con nuestros propósitos educativos. Pero además se trata de vigilar y valorar la marcha del proceso, asegurando así un control de calidad. Deberá de adaptarse a las necesidades e intereses de cada contexto educativo (alumnado o curso específico), favoreciendo la participación de aquellos sectores de la comunidad escolar más directamente implicados



---

### ***Criterios de Evaluación Departamento de Música***

---

En un primer momento, se realizará una **evaluación inicial/diagnosticadora** cuyo propósito es el de identificar el estado inicial de conocimientos, capacidades, intereses o representaciones de los alumnos/as para preparar materiales del currículum adecuados a sus esquemas cognitivos que, les permitan realizar un aprendizaje significativo y apropiado. En ésta primera toma de contacto con el alumnado, se tendrá en cuenta de forma generalizada el nivel de interpretación instrumental (flauta dulce), para determinar la metodología a seguir en la práctica interpretativa. También el alumnado se favorece de esta evaluación inicial al tomar conciencia de su nivel de partida, teniendo así la oportunidad de contribuir a establecer su propio programa de aprendizaje al conocer los aspectos que debe desarrollar y mejorar.

Posteriormente, se utilizarán criterios de evaluación que proporcionan información sobre los aspectos a considerar para determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por el alumnado en cada uno de los momentos del proceso, en relación a la adquisición de las capacidades, grado de comprensión y conocimientos recogidos en el currículum.

Por supuesto que toda esta acción debe realizarse desde una perspectiva integradora, que tenga en cuenta las características específicas de cada alumno de forma que los objetivos deben amoldarse a cada caso individual. El profesor deberá dejar claro a los alumnos cuáles son los objetivos que se deberán cumplir, y qué contenidos deberán adquirir de forma que la evaluación se convierta en un proceso cristalino y limpio.

**Los instrumentos o técnicas de evaluación** que se van a utilizar para valorar el rendimiento de los/as alumnos/as son diversas como la observación libre durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, que permite recibir información de determinadas actitudes así como la recogida de datos del alumno/a en el que se anotan periódicamente sus progresos, observaciones y los siguientes aspectos (capacidades de las diferentes formas de expresión musical: vocal, instrumental, de movimiento y danza; capacidad de conocimiento de la terminología musical; capacidad auditiva, de atención, concentración y silencio, así como participación individual o en grupo y trabajo en casa).

Otro elemento de evaluación puntual es la realización de ejercicios periódicos escritos (exámenes), cuya finalidad primordial es la de constatar el alcance de los conocimientos curriculares adquiridos por los/as alumnos/as y que están centrados en los objetivos, contenidos teóricos y actividades prácticas del programa. Hay que tener en cuenta la expresión escrita y la capacidad de síntesis así como el grado de comprensión de los contenidos y su ejemplificación.

También se realizarán entrevistas tanto formales como informales a cada uno de los alumnos/as (en diversos momentos o a la entrega de forma periódica del cuaderno o dossier diario de clase, donde el alumnado habrá recogido y anotado todo lo que se ha hecho en la asignatura de música), así como cuestionarios de carácter abierto y cerrado para conocer las motivaciones, el ambiente social y familiar, sus relaciones, todo ello para conocer todos los factores que incidan directamente en el proceso evaluativo global del alumnado.



---

### ***Criterios de Evaluación Departamento de Música***

---

Se evaluarán los trabajos bibliográficos o de investigación sobre algún concepto (grupo, estilo, instrumento, compositor...) o tema de interés musical, ya que recogen numerosos aspectos formales y de comprensión y síntesis de la información, manejo de fuentes y recursos bibliográficos.

#### **Criterios y procedimientos de calificación:**

*La asignatura de música consta de tres partes o bloques bien diferenciados:*

**1.- Parte teórica (60%):** realización de ejercicios periódicos escritos (exámenes) por cada uno de los temas, evaluándose objetivamente los contenidos que se han asimilado a lo largo de todas las sesiones de clase. Para aprobar cada trimestre tienen que estar todos los temas o controles aprobados, para ello existirá una recuperación escrita al final de cada trimestre para que cada alumno/a pueda recuperar algunos de los temas pendientes. El alumnado que tenga todo aprobado no tendrá que realizar la prueba de recuperación. Esta parte teórica se valorará de 0 a 10 puntos, que posteriormente se realizará la media ponderada con la parte práctica, siempre que ésta esté superada.

**2.- Parte práctica (20%):** esta parte se encuentra dividida a su vez en interpretación instrumental (tanto del cajón flamenco como en algún caso los xilófonos o metalófonos), la interpretación vocal y las audiciones. Para la ***interpretación instrumental*** del cajón flamenco se ha tenido en cuenta el bajo nivel existente, por lo que se ha empezado desde el inicio a tocar y ver las diferentes posiciones de las manos, toques fundamentales de agudos y graves, ritmos básicos y elementales... Todo está grabado y colgado en la página web del profesor [www.decajonflamenco.com](http://www.decajonflamenco.com).

En lo que respecta a la ***interpretación vocal***, hay que cantar por trimestre dos canciones del repertorio musical, estilo o género que el alumno/a quiera, con la particularidad de que hay que cambiarle el texto original por otro inventado. Es decir, se puede cantar el cumpleaños feliz pero cambiándole el texto original por otro inventado y que tenga sentido. Es una actividad que se puede observar actualmente en muchos programas de televisión y radio, sobre todo aquellos programas donde intervienen humoristas. Para la ejemplificación de dicha práctica se dedicará un día completo a ver audiovisuales de ejemplos de los diversos programas de televisión que han realizado dicha actividad de forma humorística (los Morancos, Martes y Trece, Carlos Latre, Cruz y Raya...) Aquí se valorará la originalidad del texto inventado, así como la entonación de la canción, por lo tanto se puntuará de 0 a 10 puntos.

En cuanto a las **audiciones** hay que diferenciar a través de la audición de diversas melodías o canciones, las sonoridades y las técnicas interpretativas de los instrumentos de la orquesta y los diferentes registros y cualidades de las voces (soprano, contralto, tenor y bajo), así como las agrupaciones vocales e instrumentales más comunes. También hay que analizar y comprender el concepto de monodía y polifonía y reconocer, a través de la audición, estos tipos de textura y las formas más sencillas de construcción musical. En 4º de la ESO se llevarán a cabo dichas audiciones en los temas como la voz humana, discriminación de diferentes palos flamencos...

Por lo tanto la parte práctica tiene a su vez tres partes, donde se realizará la media de ellas (siempre y cuando estén las tres partes prácticas superadas).

### **Criterios de Evaluación Departamento de Música**

**3.- Parte actitudinal y de seguimiento (20%):** es la parte donde nos informa la actitud que tiene el alumno/a hacia la asignatura, basada en la observación libre durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, que permite recibir información de determinadas actitudes así como la recogida de datos del alumno/a en el que se anotan periódicamente sus progresos, observaciones y los siguientes aspectos (capacidades de las diferentes formas de expresión musical, capacidad de conocimiento de la terminología musical; capacidad auditiva, de atención, concentración y silencio, así como participación individual o en grupo y trabajo en casa). Se evaluarán los trabajos bibliográficos o de investigación sobre algún concepto (grupo, estilo, instrumento, compositor...) o tema de interés musical, ya que recogen numerosos aspectos formales y de comprensión y síntesis de la información, manejo de fuentes y recursos bibliográficos.

También otro dato a tener en cuenta es la participación en clase, su comportamiento tanto hacia la asignatura como a sus compañeros o profesor, así como la realización de los ejercicios o actividades que hay que realizar en clase y en casa. Se valorará cuidadosamente el cuaderno de clase: la redacción coherente, la limpieza en la representación de los trabajos, actividades o exámenes, con sus márgenes correspondientes y con calidad caligráfica y ortográfica. Esta parte tiene un máximo evaluable de hasta 2 puntos pero también se reducirá la puntuación hasta dos puntos por debajo en función de todos estos aspectos: 0,25 puntos por falta de márgenes, mala caligrafía o por cada falta leve ortográfica; 0,5 puntos por falta ortográfica grave y redacción inadecuada.

El alumno será informado por el profesor de modo continuo de su avance y nivel de consecución de los objetivos, facilitando siempre la posibilidad de rectificar. Periódicamente se comentará a los alumnos/as lo que les faltan para finalizar la parte práctica así como la teórica de la asignatura.

Los alumnos/as con necesidades educativas tendrán unos criterios de evaluación y calificación que se adaptarán a sus necesidades y no tienen por tanto nada que ver con lo expuesto anteriormente.

**La lectura** de los libros tanto para primero y segundo de la ESO son totalmente obligatorios, teniéndose en cuenta en éste apartado de actitudinal, es decir, que si algún alumno suspende la lectura en el trimestre ordinario, tendrá que recuperarlo en septiembre y si persiste la no superación de la lectura, tendrá toda la asignatura de música suspensa.

#### **Indicadores de logro:**

<b>Indicadores de logro. Actitud</b>	<b>No conseguido</b>	<b>Bajo</b>	<b>Suficiente</b>	<b>Excelencia</b>
Mantiene el silencio durante las audiciones e interpretaciones.				
Respeto las interpretaciones de sus compañeros.				
Trae el material a clase cuando se le pide.				
Sigue las indicaciones del profesor a la hora de la interpretación.				

**Criterios de Evaluación Departamento de Música**

Mantiene una participación activa, respetuosa y oportuna en el proceso de aprendizaje				
Mantiene el orden y el aseo en todos los espacios de la institución demostrando respeto y cuidado por el espacio de trabajo.				
Entra a clase guardando silencio y sacando el material de trabajo.				
Tiene buena predisposición para el aprendizaje				

<b>Indicadores de logro. Teoría</b>	<b>No conseguido</b>	<b>Bajo</b>	<b>Suficiente</b>	<b>Excelencia</b>
Conoce el significado de los términos específicos y técnicos de cada Unidad Didáctica.				
Define los conceptos básicos de la Unidad Didáctica.				
Distingue cada una de las cualidades del sonido (altura, duración, intensidad, timbre)				
Reconoce en una partitura la representación gráfica de las cualidades del sonido.				
Aplica a una audición los conceptos básicos estudiados.				
Reconoce el timbre de los instrumentos más importantes de la orquesta clásica (violín, viola, violonchelo, contrabajo, flauta travesera, oboe, clarinete, fagot, trompa, trompeta, trombón, tuba, timbales, caja, platillos)				
Reconoce auditivamente las tesituras principales de la voz humana (soprano, contralto, contratenor, tenor, bajo)				

**Criterios de Evaluación Departamento de Música**

<b>Indicadores de logro. Práctica musical</b>	<b>No conseguido</b>	<b>Bajo</b>	<b>Suficiente</b>	<b>Excelencia</b>
Lee una partitura del nivel programado sin dificultad. (Notas dentro del pentagrama hasta una línea y espacio adicional por arriba y por abajo).				
Conoce la digitación de la flauta de pico soprano. (Escala diatónica de do a do).				
Mantiene el silencio inmediatamente antes y después de la interpretación.				
Mide correctamente las figuras de las notas (redonda, blanca, negra y corchea) y sus silencios respectivos.				
Emite un buen sonido (afinado, constancia en el flujo de aire...).				
Mantiene una colocación correcta de la flauta durante la interpretación.				
Corrige cuando hace alguna indicación el profesor.				
Contribuye a que funcione la interpretación del grupo.				

<b>Indicadores de logro. Actividades</b>	<b>No conseguido</b>	<b>Bajo</b>	<b>Suficiente</b>	<b>Excelencia</b>
Realiza las actividades.				
Muestra interés en su realización.				

### ***Criterios de Evaluación Departamento de Música***

Presenta las actividades con unos mínimos de calidad y estética.				
--	--	--	--	--

#### **Programa de refuerzo de pendientes:**

##### **Alumnos/as con la asignatura de música pendiente.**

Los alumnos/as que tengan la asignatura de música pendiente de primero o segundo y quieran aprobar deben seguir las siguientes actuaciones:

Tendrán que realizar tres trabajos de investigación (uno por cada trimestre) manuscrito “*a puño y letra*” de cualquier grupo, estilo o instrumento musical que desee, es decir, un trabajo de cualquier tema que esté relacionado con la música en general, en el cual se recojan los diversos aspectos formales, de comprensión y síntesis de la información, manejo de fuentes y recursos bibliográficos.

Dicho trabajo de investigación deberá tener como mínimo los siguientes epígrafes para su desarrollo:

- 1.-Portada** (en el que se indicará el nombre y apellidos del autor y el título del trabajo. Se podrá hacer la portada a ordenador, lo único que se puede hacer a ordenador de todo el trabajo).
- 2.-Índice** (con todos los apartados que se incluyen en el trabajo).
- 3.-Contenido** (es la parte más extensa, pudiendo ser la biografía de un compositor, historia de un grupo, estilo, corriente, instrumento musical...).
- 4.-Galería de fotos** (se podrán pegar todas las fotos que se desee al final del trabajo, o bien se pueden intercalar en el contenido).
- 5.-Bibliografía** (citar la fuente de dónde se ha extraído la información para la realización del trabajo de investigación, revistas, enciclopedias, páginas de internet, libro de texto..., indicando las páginas utilizadas tanto en internet como en enciclopedias, ejemplo: Enciclopedia Espasa Calve, volumen VIII, paginas 123-129).

Se valorará la presentación (caligrafía, ortografía, utilización de los márgenes, policromía de bolígrafos –títulos en color rojo o colores variados...-, así como la extensión del trabajo. No se trata de copiar estrictamente lo que viene en internet, enciclopedia o revista, sino hacer una síntesis de toda la documentación que se recoja y extraer una información detallada de lo que uno crea más conveniente. El soporte será papel tamaño folio en blanco y sólo se escribirá por una cara, por tanto, el trabajo deberá tener al menos 7 folios, ya que entre portada, índice, galería de fotos y bibliografía (que ocupan un folio por cada apartado) se nos acumulan un total de 4 páginas, dejando como mínimo tres páginas para el contenido.

**NOTA:** todos los trabajos, ejercicios o actividades se deberán entregar al departamento de música (Profesor: Carlos Crisol), en las fechas de entrega que se determinan a continuación. Como máximo serán 1 mes antes de la entrega de notas, para que se pueda tener tiempo para su corrección y calificación. De todas formas el alumnado con la asignatura de música pendiente tiene que ponerse en contacto con el departamento de música para cualquier tipo de consulta o duda al respecto.

---

### ***Criterios de Evaluación Departamento de Música***

---

Fecha límite de entrega 1ª evaluación: diciembre 2021  
Fecha límite de entrega 2ª evaluación: marzo de 2022  
Fecha límite de entrega 3ª evaluación: junio de 2022

A continuación expongo un ejemplo del material entregado al alumnado con música suspensa de años anteriores, los cuales tienen que firmar un recibí y así saber lo que deben de hacer para superar los aprendizajes no adquiridos.

Además el alumnado tendrá que realizar un examen de los contenidos básicos de cada trimestre, que serán entregados en conserjería y deberán fotocopiar para su estudio. El día de examen se dirá con tiempo.



---

## ***Criterios de Evaluación Departamento de Música***

---

### **PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS O PENDIENTES DE LA MATERIA DE MÚSICA CURSO 2021-22**

ALUMNO/A:

CURSO:

Cómo ya sabrás, tienes la asignatura de música pendiente de 1º o 2º ESO, por tanto si quieres aprobarla poco a poco tendrás que realizar tres trabajos de investigación (uno por cada trimestre) manuscrito “*a puño y letra*” de cualquier grupo, estilo o instrumento musical que desees, es decir, un trabajo de cualquier tema que esté relacionado con la música en general (sobre la guitarra, el flamenco, rock, hip-hop, Camarón, un grupo musical...), en el cual se recojan los diversos aspectos formales, de comprensión y síntesis de la información, manejo de fuentes y recursos bibliográficos. Dicho trabajo de investigación deberá tener como mínimo los siguientes epígrafes para su desarrollo:

**1.-Portada** (en el que se indicará el nombre y apellidos del autor y el título del trabajo. Se podrá hacer la portada a ordenador, lo único que se puede hacer a ordenador de todo el trabajo).

**2.-Índice** (con todos los apartados que se incluyen en el trabajo).

**3.-Contenido** (es la parte más extensa, pudiendo ser la biografía de un compositor, historia de un grupo, estilo, corriente, instrumento musical...). Suele tener una extensión de unos 4 o 5 folios a una cara.

**4.-Galería de fotos** (se podrán pegar todas las fotos que se desee al final del trabajo, o bien se pueden intercalar en el contenido).

**5.-Bibliografía** (citar la fuente de dónde se ha extraído la información para la realización del trabajo de investigación, revistas, enciclopedias, páginas de internet, libro de texto..., indicando las páginas utilizadas tanto en internet como en enciclopedias, ejemplo: Enciclopedia Espasa Calve, volumen VIII, paginas 123-129).

Se valorará la presentación (caligrafía, ortografía, utilización de los márgenes, policromía de bolígrafos –títulos en color rojo o colores variados...-, así como la extensión del trabajo. No se trata de copiar estrictamente lo que viene en internet, enciclopedia o revista, sino hacer una síntesis de toda la documentación que se recoja y extraer una información detallada de lo que uno crea más conveniente. El soporte será papel tamaño folio en blanco y sólo se escribirá por una cara, por tanto, el trabajo deberá tener al menos 7 folios, ya que entre portada, índice, galería de fotos y bibliografía (que ocupan un folio por cada apartado) se nos acumulan un total de 4 páginas, dejando como mínimo tres o cuatro páginas para el contenido.

**NOTA:** todos los trabajos, ejercicios o actividades se deberán entregar al departamento de música (Profesor: Carlos Crisol), en las fechas de entrega que se determinan a continuación. Si hubiera algún cambio de fecha o retraso por cualquier motivo del alumno, se hablará con el profesor. De todas formas el alumnado con la asignatura de música pendiente tiene que ponerse en contacto con el departamento de música para cualquier tipo de consulta o duda al respecto.

Fecha límite de entrega 1ª evaluación: diciembre 2021

Fecha límite de entrega 2ª evaluación: marzo de 2022

Fecha límite de entrega 3ª evaluación: junio de 2022

Además el alumnado tendrá que realizar un examen de los contenidos básicos de cada trimestre, que serán entregados en conserjería y deberán fotocopiar para su estudio. El día de examen se dirá con tiempo.